

H. Concejo Municipal



ACUERDO Nº 62/2016

SESIÓN ORDINARIA Nº 30 de fecha 19 de Octubre de 2016.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 19 de Octubre/2016, se acuerda por votación unánime aprobar lo solicitado por el Presidente de la Comisión Normativa y Gestión Comunal del Concejo Municipal, Sr. Boris Leiva, con fines de reunir e invitar a todos los señores (as) Concejales, con finalidad de conocer y analizar el borrador de Ordenanza Municipal, propuesto por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) que trata sobre la regulación del transporte de basura, desechos, escombros de cualquier tipo

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Protocolar don José Grbic Bernal, el Sr. Alcalde Subrogante don Rodrigo Arellano León, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Eloy Ibacache González; Don Boris Leiva Núñez; Don David Olguín Vargas y Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FÉ

